

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea
En 4.ª 0.10

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODOSUSCRIPTOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Murcia y las Exposiciones

En Santiago de Galicia, una de las poblaciones más bonitas del Norte, tendrá lugar una magnífica exposición que estará abierta desde el 1.º de Julio hasta fin de Noviembre.

El Comité ejecutivo, cuyo primitivo proyecto fué dar carácter regional a la Exposición, concedió al efecto premios a los expositores regionales. Recientemente ha solicitado concurrir la República de Cuba y como anteriormente lo habían solicitado también otras regiones y el vecino Reino de Portugal, el Comité ha acordado conceder premios a expositores de otras regiones que no sean las gallegas y a las del extranjero.

Cuentan ya con instalación, Cataluña, Asturias, Vizcaya, la Rioja y otros grandes centros de producción.

Apena el ánimo la exclusión constante del nombre de Murcia en esta clase de certámenes, actos que indican el desarrollo de la cultura y riqueza de los pueblos.

Cataluña, de la que tanto hablamos todos los días y las más de las veces con relativo enojo, acude a la exposición de Valencia y a la de Santiago, que estarán abiertas al mismo tiempo. Aquel es un pueblo que trabaja, como también Galicia, y de ahí sus relaciones comerciales estrechísimas con Cuba, que concurre a su Exposición.

No hay una razón, no debe buscarse ni puede encontrarse, para que Murcia no concorra a las Exposiciones, siendo un país riquísimo, mucho más rico de lo que nosotros mismos creemos y teniendo a un obrero de la tierra como el huertano. El huertano, hombre sóbrio y sagaz, que cultiva sin cesar cosecha tras cosecha, con abnegación grande. Con abnegación grande, sí, porque parece increíble que en una región tan rica como la nuestra, viva el celoso sujeto a producir mucho y esperar a que vayan los de fuera a poner precio a sus cosechas, que llevan la exclusiva de la calidad y la sazón.

No es al labriego a quien hay que culpar de que Murcia no tenga soberbios pabellones en los certámenes donde luchan la cultura y la riqueza.

Esta iniciativa ha de ser puramente particular, que no otra cosa.

sino sociedades y aún menos individuos son los que llevan sus productos de Cataluña a Santiago de Galicia y de Asturias a Valencia; pero para que sea esto posible, es preciso que exista un principio de unión y coexistencia que desgraciadamente no se da entre nosotros.

Cuando existan Boletines de contratación y se fijen aquí los precios de los productos, cuando la exportación se haga en otras condiciones y el crédito sea tal crédito, iremos a las Exposiciones, porque Murcia, ni en su suelo, ni en sus productos, ni en sus cultivos, tiene nada que envidiar a nadie.

El nuevo reglamento del Timbre

La «Gaceta» publica el nuevo reglamento, dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno, para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre de 1.º de Enero de 1908.

Dicho reglamento tiene verdadera importancia, porque no sólo contiene disposiciones formularias de carácter meramente administrativas, sino que desarrolla los preceptos de la ley en aquellos artículos de la misma que taxativamente dispusieron que el reglamento determinaría la forma de desenvolverlos y aplicarlos.

Por eso ofrece interés excepcional el reglamento de que se trata, y exige que lo estudien todas las entidades que están obligadas al uso del timbre del Estado, y especialmente las Sociedades extranjeras domiciliadas que hacen negocios en España, y todas las de Seguros, porque se establece el modo de determinar el capital sujeto al timbre de negociación de sus valores mobiliarios, y el impuesto sobre las primas.

Estos capítulos son de los más interesantes, y han de producir más al Tesoro, porque hasta ahora eludían, ó no pagaban lo que correspondía, muchas sociedades de las expresadas.

Para legalizar su situación se les concede, en unos casos, el plazo de tres meses, y en otros, el de dos, a fin de que puedan presentar los documentos que se les exige, y evitarse responsabilidades.

Hay una disposición aclaratoria, el art. 164, que favorece a las Sociedades en cuyos fines reglamentarios no se halle, ni de hecho esté establecido, ninguno que sea de recreo, siendo única y exclusivamente

te científicas, literarias ó artísticas, gremiales y de socorros mútuos, y las de obreros, así como las Cámaras oficiales agrícolas y las del Comercio, de la Industria y de la Navegación; todas las cuales quedan exentas del pago del timbre móvil en los recibos de las cuotas mensuales que abonan los socios.

Los anuncios públicos venían eludiendo el pago del impuesto, y en ocasiones era difícil justificar haber reintegrado los timbres. Ahora se adoptan disposiciones que facilitan el pago é impiden el fraude.

A las empresas periodísticas se les conserva el derecho de concertarse con la Hacienda para el pago del Timbre sobre anuncios; pero quedan rescindidos los concertos actuales y tienen que celebrar otros nuevos.

De Sociedad

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Cristeta Ramirez de Arellano, hija de la marquesa de Fuentesanta del Valle, para nuestro distinguido amigo don Joaquín Cayuela.

—El próximo día 15, contraerá en Altea los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo don Fernando Palomares, con la bellísima señorita Felipa Orozco.

—Ayer se verificó en Madrid la boda de la bellísima señorita Amparo Llovera y Codorniu, con nuestro muy querido amigo el joven capitán de infantería don Joaquín Olaguibel y Urbina.

Hay en el correo ha pasado el nuevo matrimonio con dirección a la hermosa finca que en Pacheco poseen los señores de Llovera.

—Ha salido a visitar algunas poblaciones de España, Francia é Italia, nuestro amigo don Sebastián Ferro y Colchi.

Carnet de Modas

La fina y delicada silueta de nuestros actuales vestidos, tan artísticos y tan bellos cuando no se caen en exageraciones de mal gusto, por el afán de distinguirse, han planteado un problema por lo que se refiere a nuestros bajos. Estos han de ser sutiles, ligeros y lo menos abultados que sea posible. Desde luego, están descartadas las faldas barreras ó jupons de grandes y huecos volantes y las hechas a pliegues abiertos. Sin embargo, como

la tiranuela Moda no logra imponer de una manera absoluta sus caprichos, y por esto hay muchas señoras que por diversas razones no son partidarias de las formas envoltivas, no puede decirse que las faldas de debajo hayan desaparecido del mundo de la elegancia, aunque sólo sea temporalmente. Nada de eso.

La reciente exposición de ellas que una de las casas más famosas de la rue de la Paix acaba de ofrecer a sus admiradores, es buena prueba de ello.

No son frecuentes en las grandes casas de modas las exposiciones de una sola clase de prendas, y aase por esto resultó tan interesante y tan favorecida la mencionada. La caracterizaban la elegancia y la variedad; no se veían dos modelos confeccionados con un mismo tejido ni adornados con iguales guarniciones. Predominaban las faldas de seda, flexibles, suaves, de encantadores reflejos, de un solo color, siempre claro, y a estas seguían las de limón, de una blancura y un ligereza de velo. El último lugar, por su número, lo ocupaban las de lencería, adornadas con volantes de ricos encajes y bordados, entre los que aparecían cintas de seda de delicados tonos formando contrastes muy lindos.

En las faldas de seda, de limón y de «nauwek», las guarniciones eran fino tul, encajes é ilustraciones. Abundaban las plegadas, y para evitar que abultaran con exceso, sus pliegues eran menudos y planos.

Respecto al tamaño, diremos que por lo general, eran cortas, no bajando más de 20 ó 25 centímetros de las rodillas.

Muchas elegantes, persiguiendo el fin de afinar la silueta todo lo posible, han llegado hasta la supresión del pantalón, sustituyéndolo por un jersey de seda fina como muselina, con una gruesa blonda, tono sobre tono. No es preciso llegar a esa exageración para alcanzar dicho propósito, porque pueden confeccionarse pantalones que no merecen ser rechazados y que dan una gracia íntima a toda la «toilette».

En el jersey aludido, la parte alta hasta las rodillas, es ajustada, por lo que sustituye perfectamente al cuerpo de debajo. La parte inferior termina en amplio y doble volante, que cae hasta unos 25 centímetros más abajo de las rodillas.

Estos jerseys se confeccionan también en limón con entredoses de

encaje, y sean de este tejido ó de seda, su color es blanco, gris, rosa ó azul pálido.

Hay quien lo usa ¡verde!

OTILIA.

Toros en Cartagena

Cuando llegamos a la plaza el aspecto de esta es magnífico. Todas las localidades de sombra y gran parte de las del sol están ocupadas.

Abundan las mujeres hermosas y en algunos palcos tenemos ocasión de observar la encantadora presencia de algunas guapísimas paisanas.

Hecha la señal a la hora en punto por el Presidente que le es el Alcalde de Cartagena D. José Antonio Sánchez Arias, hacen el despeje las cuadrillas capitaneadas por Bruba y Machaco entre grandes aplausos.

Hay mucha expectación por ver el debut del Bomba en Cartagena. Se cambia la seda y colocado cada cual en su puesto se dá suelta al

PRIMERO

Va mareado con el número 3, es negro bragao y como sus hermanos pertenece a la ganadería de don José Becerra.

Con muy poco poder admite las varas reglamentarias sin producir detrimento en la caballería.

Pareado regularmente por los chicos del Bomba pasa a manos de éste que emplea una faena breve, pero lucida, y aprovecha la primera ocasión para dejar en lo alto media estocada, que es bastante para que pase el marrejo a manos del puntillero.

(Palmas abundantes para el simpático riño de Tomares).

SEGUNDO

Negro bragao, mareado con el núm. 46. Tampoco asusta su presencia.

Un poco más voluntarioso que su hermano, se arrima varias veces a los caballos, proporcionando varias caídas a los del castoreño, sin causar bajas en los penecos.

Los chicos del Machaco lo parecen con brevedad y sin lucimiento.

Después de brindar Machaco por Cartagena y sus mujeres hermosas emplea con el de Becerra una faena de esas que él usa para los días de gala. Cada pase vá acompañado de las palmas y los aplausos del público.

El toro cuadra y Rafael se mete con mil arrobas de valentía y por derecho deja una monumental estocada de las suyas, de la que corre y se rueda como una peote. (Ovación indescriptible).

Es mucho torero este Rafaelillo.

TERCERO

Marcado con el núm. 33 y creo que atiende por Bonito.

Con alguna valentía se arrima varias veces a los caballos. Mojan cuatro veces los piqueros y quedan dos miserables alimañas para el arrastre.

Pareado por los chicos del Bomba, pasa a manos de éste que con inteligencia logra recoger al toro que está corretón. En cuanto puede aprovecha y deja una estocada algo caída.

El público no se pone de acuerdo para apreciar la faena.

CUARTO

Negro, bragao y se ve poca presencia que sus hermanos.

Los varilargueros de la cuadrilla van varias veces con valentía y quedan para el arrastre dos penecos.

Sin nada de notable es pareado por la cuadrilla de Rafael.

Machaco terea de cerca con la valentía suya y cuando está en condiciones el bicho deja otra monumental estocada.

Oreja, sombreros, cigarros y la segunda ovación.

QUINTO

Es negro y lleva el número 57. Es más grande que los anteriores.

Sin gran valentía se arrima varias veces a los caballos sin producir emociones ni causar bajas.

Entre la consabida música parecen los maestros. (Cuando se suprime el «hín hín» en esos momentos ¡Que ya no se estila!

Los maestros se adornan con los palos y Bomba dá fin del toro después de una faena de inteligencia y de adorno con una estocada algo caída que produce desagrado en la concurrencia.

SEXTO

Ostenta el número 6. Es negro abierto de agujero pequeño. (Vaya un ganado amigo Becerra!

Con alguna voluntad y sin ningún poder, se arrima varias veces a los de saupa.

Los maestros vuelven a coger los palos.

Machaco deja un buen par de frente que se aplaude.

Bombita juguetea con el toro y pierde algún terreno. Al querer volverse lo engancha el toro por la pierna y lo tira al suelo. Ya en

FOLLETON DE EL TIEMPO (15)

LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII
POR
Juan Eugenio Hartzenbusch

los progresos notables, y se hubiera acaso distinguido como habilísimo confeccionador de remedios, á no haberle lanzado ignominiosamente de su docta, bien que poco estimada carrera la suerte contraria.

Era el padre de Sisberto tutor de una hermosa doncella; heredera de pocos bienes, pero dotada de una soberbia desmedida. Prendose Sisberto de la altiva doncella, cuyo nombre era Centola: el padre aprobaba la inclinación del hijo; ella recibía de buen talante sus obsequios: pero de la noche á la mañana, habiendo cumplido los quince años, edad en que termina la tutela de huérfano pidió al tutor cuenta de sus bienes y se separó de su casa, codiciosa la mal aconsejada joven de más altos estables.

El Gobernador de Valeria puso los ojos en Cen-

tola, que se le entregó sin reparo con escándalo tal de toda la ciudad, que el anciano tutor que la había educado, falleció de pesadumbre: ¡júzguese cual sería la de su hijo.

Dió á luz una niña Centola, un año después de su conocimiento con el Gobernador de Valeria: nació enferma la criatura; y como ya entonces hubiese hecho Sisberto algunas curas que le dieron fama, el Gobernador le llamó para que asistiera á su hija. Rehusó áun de verla Sisberto, confesando francamente que aborrecía tanto á la madre, después de su perfidia y envilecimiento (tales fueron las palabras, á la verdad poco prudentes), que temía no mirar con el debido interés por la vida del inocente fruto del trato culpable. El Gobernador, hombre faroz y magnífico, lejos de estimar esta confesión ingenua, se empeñó tenazmente en que Sisberto había de asistir á su hija; Sisberto hubo de ceder, y por más de sus pecados falleció la criatura. Enfurecido el Gobernador, puso acusación al físico, haciendo de juez y de parte, alegando que Sisberto había sangrado á la niña, y que habiendo esta fallecido, el médico, según la ley, debía ser puesto á disposición de los parientes del difunto, para que hicieran de él lo que les pluguere: le que hizo el Gobernador con Sisberto fué cosa terrible. No se podía meter en cárcel á un médico sino por homicidio; Sisberto lo negaba, y no podía probarsele; el Gobernador descubrió un tormento inusitado para satisfacer su ira: mandó encerrar á Sisberto en un patio cercado de gruesas y altas paredes, donde

no había forma de escaparse, y prohibió con pena de la vida que se le proporcionase abrigo ninguno. Era esto en medio de un invierno horroroso, en que á una fuerte nevada sucedían agudísimos hielos, y cuando afojaba el frío del hielo volvía á caer nieve. El Gobernador decía moviéndose que no se podía guardar más estrictamente al físico su prerogativa; la ley vedaba que se le tuviese en la cárcel, y cierto que no era cárcel donde él le tenía. En medio de una noche de las más crudas que puede haber en región de templada, Sisberto, arrecido, desesperado, hinchado todas sus extremidades, gritó repetidas veces para que le sacaran de allí, aunque fuera para quitarle la vida; el Gobernador alzándose del caliente lecho, se asomó á una ventana que daba al patio, y es voz común que dijo á Sisberto las siguientes ó semejantes razones: «De envilecida has tratado á la mujer que heiro con mi cariño; si quieres conservar esta noche la vida, es preciso que te coloques mil veces más abajo que ella: si ella es mi complexa, tú, que la has injuriado, has de servirme de verdugo.» Rabioso Sisberto, y como si en aquel instante se sintiese inspirado con profético espíritu, dicen que le respondió sin detenerse: «Monstruo como tú, y la que te ha sugerido quizá ese pensamiento, no podéis menos de encontrar al fin el castigo de vuestros crímenes, acepto el empleo que me ofrecéis, ya que no tengo padre ni parientes en quienes recaiga el oprobio; me queda la esperanza de que vengáis un día á parar en mis manos.» Rió se

descaradamente el Gobernador; mandó abrir las puertas á Sisberto, y que le instalaran en su nueva casa y oficio; pero el terrible pronóstico del amante de Centola llegó con el tiempo á realizarse. Exaltado al trono un príncipe tan severo como Froya, no era posible que un Gobernador tan inhumano subsistiera en su puesto: ocurrió además en el crimen de traición, y le fueron sacados los ojos por Sisberto el propio verdugo que él había creado. Centola abandonada del Gobernador, se abandonó á todos; el Conde ó Gobernador nuevo de la ciudad le impuso el castigo que la ley señalaba: recibió 300 azotes por primera vez de mano de Sisberto, é igual número después por haber reincidido. Y como á la mujer mundana reincidente debe ser. Como de la ciudad entregaría por esclava a un hombre de ínfimo estado, Sisberto después de ejecutarse públicamente la segunda pena de Centola, pasó al nuevo Gobernador que se la dió á él, como se la había de dar á otro, y lo permitiera pasar á ser verdugo á otra ciudad, puesto que Centola debía también según la ley salir desterrada: otorgó el Conde la súplica, y Sisberto vino á establecerse en Segóbriga, donde se casó con Centola, la cual desde que cayó en poder de Sisberto, estuvo á pique de morir, no de enfermedad, no de desesperación ni vergüenza, sino de miedo. Sisberto cumplió siempre con puntualidad sus terribles obligaciones, las cuales, sin embargo, nunca le obligaron á tñfir de sangre la segur matadora, merced á la sabia paraimonia con que

Hería derrota el bicho arrastrando al maestro.

La cogida es aparatosa y en el público produce una gran emoción. Ricardo se levanta y después de ponerse un pañuelo en la pierna para tapar el dejú de la taleguiña, ceje de nuevo los palos y con la sonrisa tan característica en él, vuelve a jugar con el toro y desde cerca deja un magnífico par de banderillas en todo lo alto.

Bombita recibe una ovación indescriptible mientras se dirige a la enfermería.

Se hace cierra el tercio con otro buen par.

Rafael dá fin del toro con una faena muy valiente, dos pinchazos y una buena estocada.

El ganado de Becerra muy flojo y mal presentado.

Bombita muy trabajador y valiente y bravísimo en el momento de la cogida que salió desafortunadamente ileso.

Machaco como siempre muy bravo y colosal con el estoque.

Las cuadrillas trabajadoras. EL PRIMO DE BANDERILLA.

NUEVA FÁBRICA DE GASEOSAS

Nuestro estimado amigo D. Patrio López Ortega tuvo la atención de invitarnos a la inauguración de la nueva fábrica que ha levantado en su casa de la calle de S. Antolin. Gratamente quedamos sorprendidos en nuestra visita pues allí pudimos apreciar cuantos adelantos modernos existen en esta clase de fabricación.

El señor López Ortega ha traído un modelo especial de sifones arrabillos a la vista por el gusto con que están confeccionados; pero más agradable todavía por el sabor de los licores que ensieran, en los cuales emplea el fabricante agua filtrada y géneros de primera calidad.

A las diez el cura encargado de la parroquia de S. Antolin, bendijo las máquinas asistido del Párroco de San Andrés y los presbíteros D. Rafael Galera, D. Manuel Navarro, D. José Martínez Balsalobre y D. Pascual Jara Carrillo.

Numerosos amigos del señor López Ortega y representantes de la prensa local, estuvieron largo rato presenciando el funcionamiento de las máquinas y el embottellado de licores.

Nuestra más cordial enhorabuena al amigo D. Patrio y nuestro deseo de que la nueva industria responda a los cuantiosos sacrificios que se ha impuesto para montar una fábrica digna de competir con las más renombradas de este género.

Arriendo de contribuciones

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 108 correspondiente al día 7 del actual se publica el pliego de condiciones aprobado por R. O. de 19 de Febrero último para el arrendamiento de la recaudación de las Contribuciones de esta provincia, cuyo acto se verificará el día 9 de Junio próximo a las 12 del día simultáneamente en el despacho del Director general del Tesoro Público y en el del Delegado de Hacienda de esta provincia siende los puntos principales consignados en dicho pliego los siguientes:

El arriendo se verificará por medio de concurso. Servirá de base para el mismo la subasta de pesetas 5.730.838 72. El arrendatario percibirá en concepto de premio de cobranza el dos por ciento abonable por las sumas que recaude en la cobranza voluntaria, percibiendo por la acción ejecutiva solamente los recargos de apremio directamente de los contribuyentes ingresando las cantidades recaudadas en la Tesorería de la capital los días 8, 15, 23 y último de cada mes y el valor de los recibos no realizados en la época de recaudación voluntaria al liquidar sus cuentas trimestrales no justifica haber procedido a hacerlas efectivas respondiendo con su fianza del cumplimiento de esta obligación.

El arrendatario se obligará al mismo a ingresar anualmente en el Tesoro el 1.º de Enero por ciento de los valores de que se le haga cargo en cada año. La duración del contrato de arrendamiento será de cinco años. La fianza que se constituirá precisamente en metálico ó en efectos de la deuda pública será de pesetas 716.254'84.

El día de hoy ha sido magnífico. Ha lucido un sol espléndido, disfrutándose una temperatura casi estival.

Los paseos se han visto concurridísimos. A la Castellana acudieron innumerables carruajes, que prestaban una nota de animación extraordinaria.

El desfile ha resultado lucidísimo. El rey ha estado hoy en la Granja.

En el rápido de Galicia ha marchado a Lourizán, el señor Montero Rios.

A la estación del Norte han acudido numerosos amigos a despedirle. En su casa estuvo el señor Moret con el mismo objeto.

Montero Rios

En el rápido de Galicia ha marchado a Lourizán, el señor Montero Rios.

A la estación del Norte han acudido numerosos amigos a despedirle. En su casa estuvo el señor Moret con el mismo objeto.

En su casa estuvo el señor Moret con el mismo objeto.

TOROS

En Bilbao 9.—A las 11'15 n.

Los toros del Valle corridos esta tarde han sido superiores. Mostraron mucha voluntad en el primer tercio entrando numerosas veces a la suerte.

Cocherito estuvo toda la tarde hecho un héroe. Toreando de capa y de muleta lo mismo que al matar escuchó grandes ovaciones.

Banderilleó al quinto toro, estando superiorísimo. El Chico de Begoña, que era el otro espada que alternaba, quedó superior en su primer toro y bien en los restantes.

En los quites se hizo acreedor a repetidos aplausos. Estoqueando tuvo mucha suerte.

La corrida ha resultado muy animada, saliendo el público satisfechísimo de la plaza. Los caballos arrastrados han sido once.

En Vitoria Cogida de Morenito de Valencia

El ganado de Belmonte ha resultado grande y bravo. Gallito de Valencia ha sido muy aplaudido toreando y matando.

Al pasar de muleta al segundo toro, ha sufrido una cogida Morenito de Valencia.

Conducido a la enfermería ha sido curado de una herida en el pecho de catorce centímetros de extensión por tres de profundidad.

Su estado es grave. Se le ha trasladado al Hospital en una camilla.

El Chiclanero fué llevado a la carcel por negarse a torear. La causa de su actitud obedecía al miedo que se había apoderado de él.

A causa de la cogida de Morenito de Valencia y de los demás incidentes ocurridos, el público ha salido mal impresionado.

En Carabanchel Esta tarde se ha verificado en la plaza de Carabanchel una novillada.

La entrada ha sido mediana. Celita ha quedado muy bien. Machaquito de Madrid regular Garrido que debutaba ha quedado pésimamente.

Le ha sido retirado un toro al corral. Todos los espadas sufrieron avisos.

Fiesta náutica En Santa Cruz de Tenerife se ha celebrado la fiesta náutica organizada por el Real Club.

Se corrieron las regatas de balandros y canoas. Algunas canoas iban tripuladas por bellas señoritas.

Ganó el color encarnado. Después se hizo otra corrida

de balandros para disputarse los premios del Rey y de los infantes. Las regatas han sido presenciadas por un inmenso gentío.

Reunión de accionistas

(Por telégrafo) 10.—A las 2'15 m.

Se han reunido los accionistas de la Tabacalera. Se ocuparon detallada y extensamente de la gestión de la compañía.

El resultado de la misma es completamente satisfactorio. Los reunidos dedicaron un recuerdo a don Eleuterio Delgado, que fué director de la compañía mucho tiempo y después ministro de Hacienda.

La reunión no ha tenido otros alcances.

De Buenos Aires

(Por telégrafo) 10.—A las 3'45 m.

Cablegramas de Buenos Aires dan cuenta de que van cesando las manifestaciones tumultuosas de los huelguistas.

La policía ha reprimido con mano fuerte todos los excesos, haciendo gran número de detenciones. La ciudad vá recobrando su aspecto normal trabajándose en algunas partes como si la huelga no estuviese aún latente.

El partido socialista condena duramente los disturbios y los últimos atentados. La prensa de la capital también dedica extensos artículos a censurar la exaltación que ha predominado en los sucesos ocurridos.

El comité del partido socialista ha acordado dirigirse a los obreros invitándoles para que vuelvan al trabajo. Créese que muy en breve estará la huelga completamente solucionada, pues son muchos los obreros que no quieren secundarla.

El sultán contestó que no estaba dispuesto a continuar las negociaciones entabladas, hasta que no se solucionara la duda.

Se agrega que Hafid ha escrito al Rey Alfonso para enterarle del incidente.

Todo esto está siendo objeto de comentarios, por los que siguen con atención las cuestiones relaciones con Marruecos.

LAS CORTES CONGRESO

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

Sesión del día 8 Se abre la sesión a las 3'40. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta.

Pacheco ruega que se suspenda la subasta de varias fincas propiedad de Badajoz.

El ministro de Fomento dice que no puede suspender la subasta pero si la adjudicación añadiendo que depurará responsabilidades.

Varios diputados unen su voto a la votación de ayer. Burell pregunta el criterio de los ministros de la Guerra y Marina sobre la interpretación del artículo cuarto de la ley sobre concesión de beneficios a los caballeros de la orden de San Fernando.

El ministro de la Guerra expone su criterio, diciendo que precisa armonizar el artículo con la ley de ascensos en tiempo de paz, por considerarlo posesión de cruz y condición de preferencia en caso de igualdad en las demás condiciones exigidas para ascensos.

El ministro de Marina habla en análogos términos. Llorens está conforme con el criterio del ministro de la Guerra, si bien entiende que es imperativo el ascenso para cuantos posean cruz.

El ministro de la Guerra negó fuese imperativo. Giner pregunta la causa de la suspensión de sueldo y empleo al director de la carcel.

Pide clemencia para los detenidos en la Carrera de San Jerónimo é indulto para los reos de Alcalá del Valle.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la suspensión del director ordenó la junta del patronato confirmando la dirección de prisiones.

Ofrece enviar el expediente. Giner dice que discutirá la suspensión ampliamente cuando reciba el expediente.

Romero pide al Ministro de Justicia que explique algunos conceptos y este lo hace.

Se entra en la orden del día. Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas é incompatibilidades sobre la de Cuesta que jura el cargo.

Léese el dictamen de reformas en correos y telégrafos. Rosales consume el primer turno en contra.

Cice que se limitará a algunas manifestaciones pues está conforme con la orientación del proyecto.

Censura la creación de agencias que irán a parar en manos de los caciques y la difusión de estaciones postales y telegráficas en los pueblos pequeños, proponiendo que se encomienden a funcionarios del Estado.

Aplaude que se suprima la percepción de 5 céntimos.

Censura el elevado coste giro postal. Estima que debe aumentarse el personal de telégrafos. Anuncia varias enmiendas.

Se muestra contrario a que encargue el personal femenino las estaciones que se crean. Bas defiende el dictamen eligiendo las agencias postales establecidas en el extranjero.

Sostiene que el personal femenino es más apropiado para las estaciones que se crean. Se reanuda el debate sobre comunicaciones.

Zulueta retira una enmienda al artículo segundo. Latorre retira otras a este artículo y al tercero, preguntando la forma en que se discutirá el diecisiete.

Se desechan dos enmiendas de Romero al artículo segundo, admitiéndose una de Laiglesia. El marqués de Cortina ruega que se declare categóricamente cual vá a ser el verdadero coste del proyecto.

El ministro de Fomento dice que en otra ocasión le contestará, pero no discutiendo el artículo tercero. Navarrete declara que el coste aproximado será de cinco ó seis millones más.

Se desecha la enmienda de Romero al artículo tercero. Se admite otra de Laviña. Moret expone la necesidad de que asista al debate el ministro de Hacienda.

Censura el artículo tercero por entender que se inutiliza el servicio en los puertos que no tienen material auxiliar necesario. El Ministro de Fomento reconoce la verdad de lo dicho por Moret respecto al estado de los puertos.

Se aprueba el artículo tercero. Se desechan enmiendas de Rahola, Aramburu, Romero y Lombardero al artículo cuarto. Se lee otra de Laiglesia. Moret pide que se suspenda la discusión para estudiarla.

Se levanta la sesión a las 7'30.

SENADO

Sesión del día 8 8.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión a las 3'40. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior.

Sardá hace ruegos relacionados con los maestros de escuela. Peyrolón hace otros sobre jubilaciones de los catedráticos de segunda enseñanza.

Se entra en la orden del día. Continúa el debate de administración. Se desecha una enmienda de Calbetón al artículo 181 y otra de Palome al mismo artículo, contestándola el Presidente del Consejo.

Calbetón y Sanchez Román defienden otras siendo contestadas por el Presidente y siendo desechadas. Se levanta la sesión a las 7'40.

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas carteras, Brodequís etc. Géneros: Tafiote negro y color, charol, dónolas y cuantos géneros se emplean para señoras. Todo á elegir al mismo precio

ZAPATERIA Las Horas PLATERIA, 71.

Electricidad Lámparas «Z.» á Ptas. 4'50. Lámparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watie por bujía de consumo. La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

de balandros para disputarse los premios del Rey y de los infantes. Las regatas han sido presenciadas por un inmenso gentío.

El sultán contestó que no estaba dispuesto a continuar las negociaciones entabladas, hasta que no se solucionara la duda.

Se agrega que Hafid ha escrito al Rey Alfonso para enterarle del incidente.

Todo esto está siendo objeto de comentarios, por los que siguen con atención las cuestiones relaciones con Marruecos.

LAS CORTES CONGRESO

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

Sesión del día 8 Se abre la sesión a las 3'40. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta.

Pacheco ruega que se suspenda la subasta de varias fincas propiedad de Badajoz.

El ministro de Fomento dice que no puede suspender la subasta pero si la adjudicación añadiendo que depurará responsabilidades.

Varios diputados unen su voto a la votación de ayer. Burell pregunta el criterio de los ministros de la Guerra y Marina sobre la interpretación del artículo cuarto de la ley sobre concesión de beneficios a los caballeros de la orden de San Fernando.

El ministro de la Guerra expone su criterio, diciendo que precisa armonizar el artículo con la ley de ascensos en tiempo de paz, por considerarlo posesión de cruz y condición de preferencia en caso de igualdad en las demás condiciones exigidas para ascensos.

El ministro de Marina habla en análogos términos. Llorens está conforme con el criterio del ministro de la Guerra, si bien entiende que es imperativo el ascenso para cuantos posean cruz.

El ministro de la Guerra negó fuese imperativo. Giner pregunta la causa de la suspensión de sueldo y empleo al director de la carcel.

Pide clemencia para los detenidos en la Carrera de San Jerónimo é indulto para los reos de Alcalá del Valle.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la suspensión del director ordenó la junta del patronato confirmando la dirección de prisiones.

Ofrece enviar el expediente. Giner dice que discutirá la suspensión ampliamente cuando reciba el expediente.

Romero pide al Ministro de Justicia que explique algunos conceptos y este lo hace.

Se entra en la orden del día. Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas é incompatibilidades sobre la de Cuesta que jura el cargo.

Léese el dictamen de reformas en correos y telégrafos. Rosales consume el primer turno en contra.

Cice que se limitará a algunas manifestaciones pues está conforme con la orientación del proyecto.

Censura la creación de agencias que irán a parar en manos de los caciques y la difusión de estaciones postales y telegráficas en los pueblos pequeños, proponiendo que se encomienden a funcionarios del Estado.

Aplaude que se suprima la percepción de 5 céntimos.

Censura el elevado coste giro postal. Estima que debe aumentarse el personal de telégrafos. Anuncia varias enmiendas.

Se muestra contrario a que encargue el personal femenino las estaciones que se crean. Bas defiende el dictamen eligiendo las agencias postales establecidas en el extranjero.

Sostiene que el personal femenino es más apropiado para las estaciones que se crean. Se reanuda el debate sobre comunicaciones.

Zulueta retira una enmienda al artículo segundo. Latorre retira otras a este artículo y al tercero, preguntando la forma en que se discutirá el diecisiete.

Se desechan dos enmiendas de Romero al artículo segundo, admitiéndose una de Laiglesia. El marqués de Cortina ruega que se declare categóricamente cual vá a ser el verdadero coste del proyecto.

El ministro de Fomento dice que en otra ocasión le contestará, pero no discutiendo el artículo tercero. Navarrete declara que el coste aproximado será de cinco ó seis millones más.

Se desecha la enmienda de Romero al artículo tercero. Se admite otra de Laviña. Moret expone la necesidad de que asista al debate el ministro de Hacienda.

Censura el artículo tercero por entender que se inutiliza el servicio en los puertos que no tienen material auxiliar necesario. El Ministro de Fomento reconoce la verdad de lo dicho por Moret respecto al estado de los puertos.

Se aprueba el artículo tercero. Se desechan enmiendas de Rahola, Aramburu, Romero y Lombardero al artículo cuarto. Se lee otra de Laiglesia. Moret pide que se suspenda la discusión para estudiarla.

Se levanta la sesión a las 7'30.

SENADO

Sesión del día 8 8.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión a las 3'40. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior.

Sardá hace ruegos relacionados con los maestros de escuela. Peyrolón hace otros sobre jubilaciones de los catedráticos de segunda enseñanza.

Se entra en la orden del día. Continúa el debate de administración. Se desecha una enmienda de Calbetón al artículo 181 y otra de Palome al mismo artículo, contestándola el Presidente del Consejo.

Calbetón y Sanchez Román defienden otras siendo contestadas por el Presidente y siendo desechadas. Se levanta la sesión a las 7'40.

Señoras:

Precio único desde hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas carteras, Brodequís etc. Géneros: Tafiote negro y color, charol, dónolas y cuantos géneros se emplean para señoras. Todo á elegir al mismo precio

ZAPATERIA Las Horas PLATERIA, 71.

Electricidad Lámparas «Z.» á Ptas. 4'50. Lámparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watie por bujía de consumo. La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

Boletín Religioso

MAYO 1909 MARTES XI

San Francisco de Jerónimo cfr., Santos Anastasio y Máximo mrs. y Mamerto ob.

CULTOS.

En la Merced.—La novena de San Juan Nepomuceno...

En Santa Ana.—La novena a San Pascual Bailón...

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen...

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada...

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 11.—En Santa Ana por don Pedro Montiel y esposa.

Noticias locales

Riña en familia

En una barraca que existe en el sitio llamado del Fortichuelo, han ocurrido Francisco Oliver...

Los individuos citados han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

VINOS DEL PROPIO COSECHERO. Depósito en casa de don Gerónimo Sánchez...

Mujer herida

En Puerto de Lumbreras (Lorca) ha sido herida por la guardia civil, Bernardo Molina Olivares...

COGNAC OXIGENADO

Los hermanos, Jerez

Tienda-asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 680 raciones de comida...

El jueves y domingo se mejorará la comida por cuenta de esta benéfica institución.

Han salido de semana: D. Ricardo Sánchez Madrigal y D. José Ferrán Moreno.

Han entrado: don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL. Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles.

Diríjase al profesor José C. Morero.

Desgracia

Ha muerto en La Unión a consecuencia de un accidente en la mina Ascensión el obrero José Artés Martínez...

El Juzgado tiene conocimiento del asunto.

COGNAC TRERRY es el mejor del mundo.

Visita

Hoy ha visitado al Sr. Gobernador una comisión del Colegio de Farmacéuticos de esta capital.

Fiesta

Con motivo de ser hoy cumpleaños del Príncipe de Asturias, ha sido el pabellón nacional en los centros oficiales de esta capital.

Café Torrefacto marca EL GALLO. Pídanse en todos los Titmarinos.

Denunciados

La guardia civil de Librilla ha denunciado a los jóvenes vecinos de dicho pueblo, Pedro Martínez Cárdenas, Juan García Alén y Pedro Borrás Almagro...

El gobernador

Ha regresado de Cartagena el gobernador civil de la provincia don José.

Sección de Saldos

Bazar Papelería Inglesa

Deseando realizar en breve tiempo varios de los muchos artículos que se dedica esta casa, desde esta fecha abre una SECCION DE SALDOS...

Los artículos a realizar, se exponen en uno de los escaparates con precios marcados...

Periódicamente se irán exponiendo los artículos destinados al objeto y en ellos observarán, como en los que hoy ofrecemos al público...

Corbatas, palas, lazos, nudos y tiras, todas novedades, desde 25 céntimos a 1'50 las más ricas.

Bazar Papelería Inglesa

Detención

Por la guardia civil de Alhama ha sido detenido el paisano Francisco Hernandez Martínez, natural del Palmar de 52 años de edad...

La electromotora S. A. El consejo de administración de esta sociedad pone en conocimiento del público en general...

Aclarando una noticia. No es cierto, como se ha dicho, que el señor Diez Guirao de Revena en su reciente viaje a Madrid...

Al extranjero

Ha marchado para Madrid y París nuestro estimado amigo D. Jerónimo Torres y García Otazo.

Audiencia

Para el día 11 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cartagena por atentado, contra José Eladio Navarro y otros.

Defensores señores Díez y Sanz y Visedo y procuradores señores Narbona y G. Agosto.

Otra de Mula por disparo, contra Matías Martínez.

Defensor, señor Seiquer y procurador señor Bermudez.

Otra de Cartagena por allanamiento contra Ochofe Pérez.

Defensor señor M. Marín Baldo y procurador señor G. Gonzalez.

Otra de la Catedral, por hurto contra Pedro Antonio Zaragoza.

Defensor señor García Muñoz (D.J.) procurador señor Vilá.

Otra de Cartagena, por estafa, contra Manuel Ros Lorca.

Defensor señor Gimenez, y procurador señor Bermudez.

Sección segunda

Una del juzgado de Lorca por amenaza contra Juan Sanchez y otro.

Defensor, señor Pardo y procurador señor Arroniz.

Otra del mismo juzgado, por disparo, contra Antonio García Arcas y otro.

Defensor señor Cañadas (D. J. D.) y procurador señor Valero.

Otra de ídem por lesiones, contra José Romera y otro.

Defensor señor Gallego y procurador señor Tigueros.

Otra de Caravaca, por hurto, contra Juan Martínez García.

Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

Otra de ídem por sustracción, contra Juan Ródenas.

Defensor señor H. Montesinos, procurador señor Bermudez.

FLORES DE MAYO

En San Andrés

Gracias a Dios y a María Santísima del Amor Hermoso, no decae en esta ciudad, que con razón se le llama Mariana, el culto que con el nombre de las Flores...

Mercaderes de la Madre del Redentor, y lo viene demostrando de modo singular, en este mes, que por ser el más hermoso del año...

Los artículos a realizar, se exponen en uno de los escaparates con precios marcados...

Periódicamente se irán exponiendo los artículos destinados al objeto...

Corbatas, palas, lazos, nudos y tiras, todas novedades, desde 25 céntimos a 1'50 las más ricas.

Defensor señor H. Montesinos, procurador señor Bermudez.

Bazar Papelería Inglesa

Detención

Por la guardia civil de Alhama ha sido detenido el paisano Francisco Hernandez Martínez...

La electromotora S. A. El consejo de administración de esta sociedad pone en conocimiento del público...

Aclarando una noticia. No es cierto, como se ha dicho, que el señor Diez Guirao de Revena...

Al extranjero

Ha marchado para Madrid y París nuestro estimado amigo D. Jerónimo Torres y García Otazo.

Audiencia

Para el día 11 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cartagena por atentado, contra José Eladio Navarro y otros.

Defensores señores Díez y Sanz y Visedo y procuradores señores Narbona y G. Agosto.

Otra de Mula por disparo, contra Matías Martínez.

Defensor, señor Seiquer y procurador señor Bermudez.

Otra de Cartagena por allanamiento contra Ochofe Pérez.

Defensor señor M. Marín Baldo y procurador señor G. Gonzalez.

Otra de la Catedral, por hurto contra Pedro Antonio Zaragoza.

Defensor señor García Muñoz (D.J.) procurador señor Vilá.

Otra de Cartagena, por estafa, contra Manuel Ros Lorca.

Defensor señor Gimenez, y procurador señor Bermudez.

Sección segunda

Una del juzgado de Lorca por amenaza contra Juan Sanchez y otro.

Defensor, señor Pardo y procurador señor Arroniz.

Otra del mismo juzgado, por disparo, contra Antonio García Arcas y otro.

Defensor señor Cañadas (D. J. D.) y procurador señor Valero.

Otra de ídem por lesiones, contra José Romera y otro.

Defensor señor Gallego y procurador señor Tigueros.

Otra de Caravaca, por hurto, contra Juan Martínez García.

Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

Otra de ídem por sustracción, contra Juan Ródenas.

Defensor señor H. Montesinos, procurador señor Bermudez.

Piñuela.--Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse...

EN CARTAGENA Calle Mayor, núm. 33

Cumpleaños del Príncipe

(Por telégrafo) 1.—A las 3'15 t.

Con motivo de ser el cumpleaños del Príncipe de Asturias, ostentan colgaduras y banderines todos los edificios públicos...

Estuvieron en palacio a felicitar al príncipe y a los reyes, todos los infantes, llevando valiosos regalos para S. A.

Entre las personas que recibió el rey en audiencia figuró el arzobispo de Burgos.

Numerosas comisiones del cuerpo de Alabarderos, escolta real y cuarto Militar del Rey, cumplimentaron al príncipe de Asturias.

Entrada libre

Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en trajes para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos a asegurar que hay para satisfacer todos los gustos...

San Bartolomé 9, y Jabonerías, 1.

Exposición todas las noches

ENTRADA LIBRE

Concurso hípico

(Por telégrafo) 10.—A las 3'15 t.

S. M. el Rey acudió hoy a presenciar el Concurso hípico donde se jugaba la copa concedida por él.

La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA) 10.—A las 3'15 t.

La de hoy publica una circular disponiendo que los Rectores y Directores de los Institutos, escuelas Normales, de Veterinaria y Comercio, cuiden de señalar los días en que deberán examinarse los alumnos de los Colegios de segunda enseñanza privada.

Otra convocando a concurso para proveer las plazas de directores médicos en las estaciones sanitarias de Arrecife, Santa Cruz, San Sebastián, San Esteban, Pravia, Corcubión, Sevilla, Bonanza y Palamós.

Fracaso comentado

(POR TELEGRAMA) 10.—A las 3'15 t.

Coméntase jocosamente la reunión de los oposicionistas a la reforma del reglamento de la Cámara popular en lo que se refiere a los suplitorios.

Como estos habían anunciado que se redactarían centenares de enmiendas y que estas se entregarían al señor Moret, para que éste le concediese su beneplácito...

Traslado de restos

(POR TELEGRAMA) 10.—A las 3'15 t.

Telegrafían de Barcelona que hoy han sido trasladados a Ripoll los restos mortales del Obispo de Barcelona, Sr. Morgades.

Alarma infundada. La alarma que se había producido en Cádiz, por el caso de tifus exantemático parece que ha sido infundada.

Trátase de un caso ordinario y sin que al parecer haya habido contagio alguno que lamentar.

No obstante esto, las autoridades telegrafaron al ministro de la Gobernación que se han tomado las necesarias precauciones para evitar su propagación en el caso de que se trate de un caso infeccioso.

El Capricho

VALCÁREEL. PLATERIA, 45 Y 47

Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecerlas a las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombreros, verdaderos abrigos de seda y gasa de París...

Gran taller de confección de sombreros de señora. Los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lutos a las 24 horas.

VALCÁREEL.—PLATERIA 45 y 47. Primera casa en novedades para señoras, caballeros y niños. 10-4

SIN NOTICIAS (Por telégrafo). 10.—A las 3'15 t.

El cumpleaños del príncipe de Asturias ha venido a hacer un paréntesis en la vida política. La animación que estos días ofrecían los pasillos del Congreso se ha echado de menos hoy que a penas si se encuentra noticia telegráfica.

Los círculos políticos participan de la misma calma.

En el Congreso

(POR TELEGRAMA) 10.—A las 3'15 t.

A la reunión a que estaban citados hoy en el Congreso los diputados que han de oponerse a la reforma del Reglamento en la parte relativa a los suplitorios solo asistieron tres.

En vista de esto los asistentes acordaron hacer nueva convocatoria.

El comisario régio

(Por Telégrafo) 10.—A las 3'30 t.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de comisario régio del canal, el marqués de Aguilar del Campoo.

Los periodistas hemosle interrogado sobre sus propósitos al frente del canal contestándonos éste que solo se propone estudiar el modo de facilitar agua buena y barata al vecindario de Madrid prescindiendo en absoluto de las proposiciones que vienen haciendo las compañías eléctricas.

Cabalgata infantil

Los jóvenes y niños que organizaron el Entierro de la Sardina infantil, dieron anoche manifestación simpática de alegría y entusiasmo con la cabalgata anunciadora de la típica fiesta murciana.

A las ocho de la noche salió la cabalgata de la plaza de la Carretería, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Además de los obligados carrujes, ocupados por los organizadores que repartían prospejos, diversos aficionados a la clásica fiesta formaban en la comitiva los niños y patos, numerosas hachoneras y bengaleros y las bandas de música de La Nostra y don Antonio Ruy, que, respectivamente, abrieron y cerraban marcha.

Por las calles del tránsito presencié un paso mucha gente que quedó muy bien impresionada respecto al éxito que van a obtener los jóvenes noveles sardineros.

Observaciones

Día 10 de Mayo de 1909

Table with 3 columns: Observations, m., and Barometer. Rows include: Presión barométrica en milímetros, Temperatura, Viento, Dirección, Estado del cielo.

Table with 2 columns: Observations and m. Rows include: Temperatura m. a la sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, Idem idem en el reflector, Evaporación en milímetros, Lluvia, en idem.

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España de Cartagena.

MURCIA

Ratificación innecesaria

Teniendo entendido que por aguien se ha puesto en duda que podamos vender TRAJES DE LANA A LA MEDIDA POR DOS DÜROS, invitamos a los crédulos o intimidados, a comprarlo, debiendo advertir, para que quede sellado, que esta casa CUMPLE CUANTO OFRECE y es la más económica y mejor situada de Murcia.

SIEMPRE DISPUESTOS A PROBARLO HIJOS DE J. PALAZON Sucesores de Via de Palazon TRAPERIA U TROQUETA

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Plata y medallas—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
Fos de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases.
Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 a 25 centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a equipamiento de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupillajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Fábrica de Camas de Hierro y latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, s. n. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Oporto, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Sotón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con trasbordos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tangier, Gassablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, por el ferrocarril de la isla, el día 1.º, haciendo de las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

¡MUY IMPORTANTE! Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los 1.º y 2.º años de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Caldrería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armas duras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Orihuela: D. Antonio Davó, s. n. 21.

En Albufera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almería: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuartero 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Ricas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abojo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Quenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vallis, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosa, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regrese a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Ácido sulfúrico anhidro—Ácido sulfúrico ordinario—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

¡Muy importante! Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de copas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.